



XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

**XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TECATE, BAJA CALIFORNIA  
SESION SEXTA DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y  
DESARROLLO SUSTENTABLE**

En la Ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 09:00 horas del día 06 de Abril del 2022, se dio inicio a la **SEXTA** sesión de la **COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**, del vigésimo cuarto Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California;

1.- En atención al **PRIMER** punto del orden del día referente a la Lista de Asistencia quienes integramos esta comisión, le pido a la Regidora Sarahi Osuna Arce realice el pase de lista de asistencia.

REGIDORES	
REGIDORA COORDINADORA ZUREY CAZARIZ BOJORQUEZ	PRESENTE
REGIDOR JORGE ELIAS RODRIGUEZ VALDEZ	AUSENTE
REGIDORA SARAHÍ OSUNA ARCE	PRESENTE

2.- En atención al **SEGUNDO** punto del orden del día referente a la Declaración del Quorum Legal firmando lista de asistencia dos miembros integrantes de la comisión se declara la existencia de Quorum Legal.

3.- En atención al **TERCER** punto del orden del día referente a la Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda, quedara de la siguiente manera:

**ORDEN DEL DIA PROPUESTO**

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Declaración de Quorum Legal
- 3.- Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda
- 4.- Informe de actividades por parte de la Licenciada Alicia Ravelo García Directora del Departamento de Protección al Medio Ambiente.
- 5.- Citación a la próxima sesión
- 6.- Clausura

No existiendo modificación y una vez leído, se somete a votación económica el Orden del día Propuesto, quienes están por la afirmativa favor de levantar la mano.

REGIDORES	
REGIDORA COORDINADORA ZUREY CAZAREZ BOJORQUEZ	A FAVOR
REGIDOR JORGE ELIAS RODRIGUEZ VALDEZ	AUSENTE
REGIDORA SARAHÍ OSUNA ARCE	A FAVOR

Por lo que, contando con dos votos a favor, ninguno en contra, se aprobó por unanimidad el Orden del día Propuesto.

4.- En desahogo del **CUARTO** punto del orden del día, referente **Asuntos generales**, teniendo como invitada a la Licenciada Alicia Ravelo García; se cede la voz a la coordinadora de la Comisión

**Regidora Zurey Cazarez Bojorquez:** Gracias Licenciada por atender nuestra invitación, ya que es del interés general los temas que traes, los cuales son de suma importancia para los tecatenses, cedo la voz a la invitada

**Lic. Alicia Ravelo García.-** vamos a empezar con el informe de actividades lo que es de octubre a la fecha. El informe de actividades de la administración pasada consta en dos hojas en donde prácticamente lo único que hacían era trabajo de reforestación, campañas de reciclaje y tenían dos brigadas una de sanidad forestal y otra de combate contra incendios y eso pertenece a un programa de CONAFOR con recurso federal, es lo único que hacían.

**Regidora Zurey Cazarez Bojorquez.-** ¿Y no les hicieron observaciones en la entrega y recepción?

**Lic. Alicia Ravelo García.-** yo si les hice observaciones de hecho, para terminar el contrato nos pidieron unas facturas que no encontramos, como último recurso tuve que ir a ver al alcalde y le comunique lo que estaba pasando, si no entregábamos en Diciembre, no podríamos entrar el próximo año, que sería este que está corriendo, entonces hable a CONAFOR de Guadalajara, que es donde está la central, quien me comento que metiera facturas para subsanar lo que faltara que no habían entregado.

**Regidora Sarahi Osuna Arce.-** ¿Pero no hubo ninguna observación respecto a la entrega y recepción?

**Lic. Alicia Ravelo García.-** Si, hice la observación con oficio a sindicatura fueron dos observaciones y nunca solventaron nada, lo único que contesto la que estaba de titular es que había dejado la información con el que estaba encargado de lo administrativo, a su vez comenta que toda la información la tenía la directora, bueno al final se pudo subsanar y logramos entrar a la siguiente convocatoria, ya dieron el recurso el Gobierno Federal ya depositó \$700,000 a la cuenta del Ayuntamiento mismo que simplemente sirve como administrador de sus recursos, CONAFOR es el que se encarga de buscar a los técnicos. Se está trabajando en la Rumorosa que es la zona boscosa y pudimos meter brigadas de sanidad forestal, que van a estar a cargo y bomberos también metieron pero ya se separaron ya son independientes metieron igual brigadas de combate contra incendios entonces se les da recurso con eso se les paga, se tienen que hacer un contrato de arrendamiento de del vehículo dónde van a andar inspeccionando ese recurso, es únicamente para su salario y todo el equipo que necesitan a la gasolina cuando haya sesión de cabildo ustedes tienen que aprobar una nueva partida exclusiva porque ahora sí ya lo dicen que debe de ser una partida exclusiva para esos recursos, porque anteriormente lo que hacían era meterlo en los demás partidas y cómo lo tienen pues ahora sí presupuestado Para todo el año es para 9 meses nada más y el siguiente ejercicio todo lo de las facturas comprobado para que no haya problema y volvamos a entrar al siguiente año, entonces pues sí es un buen programa porque nosotros no tenemos la capacidad por ejemplo en el caso de monitoreo pues no tenemos nada, son brigadas de 3 elementos de hecho se iba a ver sí en la siguiente hay chance de que se aumentará el número a cinco la brigada pero eso ya sería hasta el siguiente año CONAFOR delimita la zona para cubrir toda esta área

**Regidora Sarahi Osuna Arce.-** ¿Es como prevención?

**Lic. Alicia Ravelo García.-** Alicia sí depende de la gravedad sí por ejemplo ya los arboles están con hoyitos los mejor es quitarlo y quemarlo, bueno ahorita nosotros lo que estamos haciendo serían las campañas de reforestación lo importante de que la

3

campana de reforestación simplemente que hay determinados tiempos por ejemplo a partir del mes de octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, hasta abril ya cuándo se hacen las campañas de reforestación que son los meses de lluvia que se aprovecha para los arboles; también el programa de acopio de electrodomésticos y de reciclaje estoy viendo con una empresa que es de Tijuana para ver que recojan por lo menos cada dos meses y hacer el acopio de esos materiales y obviamente pues anunciarlo para que se acopie lo más que se pueda; vamos a buscar al vivero Estatal para conseguir otro tipo de árboles y con respecto a las inspecciones pues no sé tenía registro por ejemplo de talleres mecánicos. Ahorita tenemos un listado de los comercios tienen que limpiar y tiene que contratar a una empresa que se dedica a recoger esos aceites y cada determinado tiempo cerca de 3 meses o 4 meses también depende del tipo de material que manejen en su comercio y cada que les van a limpiar se les da un manifiesto como comprobante de que la empresa recogió, debes de tenerlo, hay una lista de las empresas que están registradas en la secretaría que son los que tiene de permiso para recoger este tipo de residuos.

**Regidora Sarahi Osuna Arce.-** ¿Está reglamentado?

**Lic. Alicia Ravelo García.-** Sí está reglamentado, cuando tú te das de alta te dan permiso y te dan folios un número determinado se puede decir que los restaurantes y talleres mecánicos dónde se echan las grasas y los cambios de los aceites, los mecánicos, ellos como lo manejan deben de contratar una empresa que se dedique a recoger ese tipo de residuos y ellos lo utilizan para energía y tienen que obtener un certificado, les dejan como un tonelito y también depende de los litros que ellos generan, les dejan un depósito el aceite viejo es el que van depositando en un recipiente que le deja a la empresa y les dejé igual un manifiesto con un papelito tal día vino a recoger se me lleve tantos litros y ya y con eso el taller mecánico se ampara.

**Regidora Sarahi Osuna Arce.-** Aquí la cosa, es que sé si los lleven y no lo tiran en otro lado.

**Lic. Alicia Ravelo García.-** Se le está dando mucho interés a todos los talleres mecánicos porque nos hemos encontrado varios que no tienen permiso que es lo que más comúnmente hace pues van y los tiran al drenaje.

**Regidora Sarahi Osuna Arce.-** ¿Qué tan malo resultaría que lo echan al drenaje?

**Lic. Alicia Ravelo García.-** Tan solo 1 litro de aceite contamina miles de litros de agua y todo eso puede dañar directamente de la planta de tratamiento y entonces pues ya no va a funcionar como debe de ser ya no trabaja la depuración y va a depender el tipo de la planta de tratamiento, por ejemplo si son de los que trabajan con bacteria pues matan las bacterias entonces pues ya no está haciendo el trabajo, tienes que tener mucha vigilancia.

**Regidora Zurey Cazarez Bojorquez.-** ¿Cuántos talleres mecánicos tienes?

**Lic. Alicia Ravelo García.-** ahorita son 30 pero todavía nos falta, todavía no he descubierto más y aparte también nos falta la zona rural.

**Regidora Sarahi Osuna Arce.-** Por ejemplo cuando la gente en su casa echa mecánica por decir.

**Lic. Alicia Ravelo García.-** eso es otra seguramente los tiran a la basura hemos encontrar los recorridos de los basuras clandestina y más en la zona rural así, los botes del aceite eso es lo grave; sí debería de haber un centro de acopio.

**Regidora Zurey Cazarez Bojorquez.-** ¿Te compraron los sonómetros?


**Lic. Alicia Ravelo García.-** No, todavía no y bueno de las mesas de trabajo en las que se han participado en la coordinación con Gobierno del Estado, que ya llevamos dos sesiones con la mesa de coordinación Ambiental de Gobierno del Estado; en el cual participan todos los directivos de los Municipios y también comités de ciudadanos ahorita lo que se está viendo con Estados Unidos que nos regale por lo menos 2 sensores para medir la calidad del aire, tenemos pero no está funcionando. Y bueno pues es eso lo que hemos hecho hasta ahorita


**Regidora Sarahi Osuna Arce.-** ¡Muy bien! resulta que es mucho más amplio de lo que uno piensa y si, nos sorprende mucho, todas las actividades que han estado realizando; felicitarte por todo el trabajo que estás haciendo.


**Regidora Zurey Cazarez Bojorquez.-** Muchas gracias Alicia por atender a nuestra invitación.

5.- En atención al **QUINTO** punto del orden del día, referente a citación a la próxima sesión, quedando pendiente fecha y hora, para llevarse a cabo.

6.- En atención al **SEXTO** punto del orden del día, siendo las 10 horas con 30 minutos, del 06 de Abril del año en curso, doy por clausurada la presente sesión de la **COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**, del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California

  
**REGIDORA COORDINADORA**  
**ZUREY CAZAREZ BOJORQUEZ**

  
**REGIDORA VOCAL**  
**JORGE ELIAS RODRIGUEZ VALDEZ**

  
**REGIDORA SECRETARIA**  
**SARAHÍ OSUNA ARCE**